

Quito, 1 de junio de 2007

Señor

Diego Fernando Santos Burbano de Lara  
GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL DE  
MAXIBEN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de accionistas de Molinos La Unión S.A., en sesión realizada el día 1 de junio de 2007, resolvió elegir como Gerente General a la compañía MAXIBEN S.A., para el período estatutario de dos años.

Los deberes y atribuciones del Gerente General están establecidos en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, entre los cuales se encuentra la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

MOLINOS LA UNION S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Quito, el 20 de noviembre de 1956, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 4 de febrero de 1957. Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Segunda del cantón Quito, el 30 de septiembre de 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de enero de 2004, se procedió a reforma íntegramente los estatutos sociales.

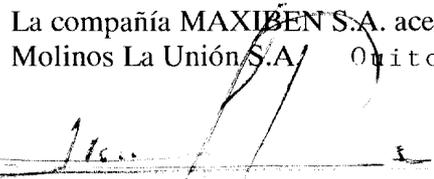
Dígnese Usted suscribir al pie de este nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,



Sebastián Montúfar Gangotena  
Presidente

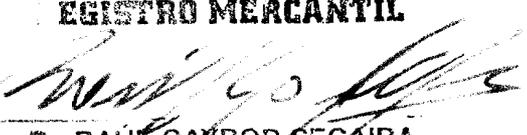
La compañía MAXIBEN S.A. acepta desempeñar las funciones de Gerente General de Molinos La Unión S.A. Quito, 1 de junio, de 2007



Diego Fernando Santos Burbano de Lara  
Gerente General (C.C. 1705064838)  
MAXIBEN S.A.  
RUC. 1791862082001

Con esta fecha queda suscrito el presente documento bajo el N° 5982 del Registr. de Nombramientos Tomo 138 Quito, a 12 JUN. 2007

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO